



CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA  
MEXICO D.F.- MEXICO

**REQUISITOS  
PARA EXPEDICION DE PASAPORTE PARA MENOR DE EDAD**

- ✚ Presentación personal.
- ✚ Diligenciar el formulario de solicitud, lo puede hacer personalmente, o vía Internet en la página Web: [www.pasaportes.gov.co](http://www.pasaportes.gov.co).
- ✚ Para los niños y niñas que tienen **entre 0 y 7 años**, se requiere: **Copia auténtica**, no autenticada, del Registro Civil de Nacimiento expedida por la misma oficina de inscripción del menor.
- ✚ Para los niños, niñas y adolescentes que tienen **entre 7 y 17 años**, se requiere:
  - A. Copia auténtica, no autenticada, del Registro Civil de Nacimiento expedida por la misma oficina de registro en la cual se encuentre inscrito. En el caso de menores registrados de febrero del 2000 en adelante los documentos deben tener un NUIP (código de diez dígitos).
  - B. Tarjeta de Identidad **en caso de tenerla**.
- ✚ Presentar Pasaporte anterior y una fotocopia de la página de identificación (donde está la foto y datos personales) o denuncia original de pérdida efectuada ante autoridad competente.
- ✚ Documentos de los padres vigentes: Cédula de Ciudadanía original en **FORMATO VÁLIDO** (AMARILLA CON HOLOGRAMAS) o Pasaporte vigente, en Caso de que uno de los padres sea extranjero el documento a presentar es el pasaporte.

**COSTO TRÁMITE: US\$ 154.00**

Una vez revisado que se cumple con los requisitos se podrá realizar el pago correspondiente en **DOLARES** en el Banco SANTANDER cuenta número 82500441302 a nombre de Consulado de Colombia Recaudos.

**TENGA EN CUENTA QUE:**

- ✓ Tiempo de entrega del documento: **8 DÍAS NATURALES.**
- ✓ Si el menor es mayor de 7 años y no cuenta con tarjeta de identidad, debe tramitarla para posteriormente hacer el pasaporte. Este requisito es **OBLIGATORIO.**
- ✓ Para el trámite **NO** se requieren fotografías
- ✓ El trámite se atiende sin cita y con turnos. Tenga en cuenta que el horario de entrega de turnos es de 9 a 11 am.

Dudas y/o aclaraciones puede comunicarse al 55252658 ext 15 o al correo electrónico [pasaportes@consulbiamexico.org](mailto:pasaportes@consulbiamexico.org)

